

**INMOBILIARIA SANTA NORMA S.A.**  
**"INNORMA"**  
**Guayaquil - Ecuador**

---

Guayaquil 4 de marzo de 2005

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA SANTA NORMA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas.

Doy cumplimiento con lo estipulado en la ley de la compañía, dando a conocer el contenido de los balance de los balances y estados de pérdida y ganancia, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del ejercicio económico del año 2004.

El ejercicio económico del presente año no ha tenido movimiento.

Se espera que para el próximo ejercicio económico la compañía Inmobiliaria Santa Norma S. A. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se le va a dar.

Atentamente,



Ab. Javier Chinga Barreno  
INMOBILIARIA SANTA NORMA

18/03/2005

